

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.732

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Viernes 6 de junio de 1919

CULPA DE TODOS

Lo mismo aquí en Badajoz que en los pueblos y vamos viendo que en casi toda España se ha advertido una gran imprevisión, mejor dicho, una gran negligencia, en las agrupaciones políticas para velar por el respeto a su derecho electoral.

Y es el caso que esta falta se ha advertido más acentuadamente que en ninguna clase en las que suelen llamarse clases directoras, es decir, en aquellas que por su posición o por su cultura están más en aptitud para velar por estos derechos.

Esto lo demuestra el hecho de que las omisiones advertidas en las listas aparezcan en su inmensa mayoría, en electores pertenecientes a esos elementos sociales.

No nos contamos entre los que atribuyen a este detalle el incremento que en la actual contienda electoral han manifestado tener las fuerzas socialistas, en relación con los demás elementos políticos cuya cuantía es sin duda alguna mayor de la que en esa manifestación electoral ha aparecido relacionada con la socialista.

Este es un hecho innegable. Los elementos no socialistas en España, actualmente tienen sobre los socialistas una superioridad numérica muy superior a la que han manifestado los resultados electorales de esta contienda.

Basta con que nos fijemos solamente en Badajoz para calcular lo que ocurre fuera. ¿Están las fuerzas socialistas de Badajoz respecto de las no socialistas en la relación que han arrojado los datos electorales? Ahí está la agrupación socialista, y cuéntese su número y el del censo de Badajoz y se verá que no alcanza ni siquiera a un diez por ciento del censo electoral la fuerza que representa.

¿Cuál es la causa de que en las urnas aparezca más de un 50 por 100 de electores socialistas?

Algunos obcecados, dispuestos siempre, aun en los días más duros de su vida pública, a suponerse los únicos ejes sobre que gira o debe girar el mundo para no desquiciarse, han atribuido este hecho a que ellos no han intervenido en esta contienda.

No se fijan, en su obcecación, que tal aserto les favorece muy poco desde el punto de vista político, porque no puede significar más que una de dos cosas, o que sus fuerzas han engrosado esta vez las de los socialistas, o que, de haber intervenido ellos, hubieran impedido que los socialistas ejercitaran su derecho a fuerza de atropellos, y cualquiera de los dos supuestos es bien poco laudable, como dijimos, para que se los quiera atribuir.

Otros se conforman con hablar de las exclusiones y otros con recordar los medios de coacción de los socialistas, no impedidos por la autoridad.

Nosotros, sin negar alguna eficacia a estos dos hechos, los creemos insuficientes para producir la innegable desproporción que hay entre las fuerzas no socialistas que aparecen en las urnas comparadas con las que de una y otra clase existen en realidad.

Es decir: las fuerzas socialistas han aparecido todas y aún aumentadas en las urnas electorales, en cambio las no socialistas han aparecido en los comicios en una insignificante alarmanente en relación con su existencia real.

La causa de esto está en que los socialistas votan todos, velan todos, conocen cuales son sus derechos y aún procuran en lo posible cohibir a los desafectos a sus ideas para que las ejerciten.

En cambio los elementos no socialistas, disociados, negligentes o indiferentes, o no velan por sus derechos y cuando quieren ejercitarlos los ven destruidos por la exclusión, o no se preocupan ni de conservarlos ni de ejercitarlos, retirándose de la lucha, ni tampoco se cuidan de amparar y defender a los que débiles o pusilánimes se ven dificultados o impedidos para ejercitar el derecho.

De todo esto resulta que en los comicios las fuerzas no socialistas aparecen en una parte mínima de su realidad, y en cambio las socialistas aparecen en toda o en mayor proporción de las que en realidad existe.

Esas fuerzas están organizadas, son vigilantes, celosas, incansables en su actividad y esfuerzo para luchar; en cambio las otras, aun siendo mas inmensamente más, se sientan apaciblemente en una dispersión suicida, sin preocuparse del terreno que les gana el enemigo.

Ella es la verdadera causa de lo que ocurre y no hay que andar buscando explicaciones más o menos ingeniosas para eludir una responsabilidad que alcanza igualmente a todos.

Esto sin contar con que los socialistas tienen directores, apóstoles incansables encargados de tener siempre ante su vista el fantástico sofisma de que sólo por el camino que se señalan ellos se encuentra la redención del obrero, mientras que, nadie de los no socialistas se preocupa de llegar a las masas proletarias, sin descanso, sin desmayo, oportuna e importante, con el tesón que los otros manifiestan, para demostrarles que las reivindicaciones obreras todas y mayores y más sólidas que las que se les prometen en esos lamentables apostolados se pueden encontrar por otros caminos más breves, más firmes y más seguros que cuantos ponen ante sus ojos.

Nada de esto hacen los elementos no socialistas, ocupándose solamente en otros menesteres mucho menos eficaces y divirtiendo su tiempo en reclinarse muellemente sobre la eficacia de otros medios ya muy gastados y cada día menos útiles.

En estas condiciones ¿qué extraño es que ocurra lo que ocurre? No es culpa de los censos, ni de éstos ni de los otros, es culpa de todos; es el caso de la cuadrilla de veinte segadores que se dejaron sorprender por dos avisados mientras se estaban en una rivera.

—¿Y cómo os dejasteis pegar?—Les preguntabas.
—¿Y luego, qué íbamos a hacer si estábamos solos?

Este es el caso. Los más están solos, porque están durmiendo a pierna suelta, mientras que los menos trabajan y ganarán al cabo, si los más siguen solos con su pereza.

Los escrutinios en Madrid y provincias

(POR TELÉFONO)

5, 0'30 h.

En Madrid y provincias se han celebrado hoy los escrutinios generales de las elecciones verificadas el domingo último.

En Madrid la operación ha resultado muy laboriosa por haberse formulado buen número de protestas.

Por los distritos de Alcalá de Henares, Chinchón, Getafe y Torrelaguna, fueron proclamados respectivamente los señores García del Moral, Raboso, Cobán y marqués de Torrelaguna.

Respecto a Madrid, la única novedad ha consistido en la proclamación del maurista señor Bustillo en lugar del se-

AUDIENCIA

Vista que se suspende

Para ayer, a las diez de la mañana, estaba señalada, tras de varias suspensiones, la vista de la causa seguida contra los hermanos Francisco, Antonio y Tomás Parra Rubio, acusados del delito de incendio y robo de una diligencia destinada al transporte de la correspondencia y viajeros desde la estación de Lisagre y Bienvenida a Santa Olaya por Bienvenida, Fuente de Cantos y Monesterio.

La causa procede del Juzgado de Fuente de Cantos, de donde los procesados son vecinos.

Como consecuencia del incendio aludido quemóse la balija de la correspondencia, perdiéndose el contenido de la misma consistente en la correspondencia ordinaria y una importante cantidad en billetes del Banco en concepto de envíos postales había sido incluida.

Como no hubiera asistido un buen número de testigos citados al efecto, aplazóse la vista hasta las cuatro y media de la tarde, a cuya hora constituyóse el Tribunal del Jurado en la Sala segunda de la Audiencia, ejerciendo el

Ministerio fiscal el señor Lafuente, la acusación el señor abogado del Estado don Luis Bardají, y la defensa de los acusados el letrado don Juan Díaz Ambrona.

Como subsistieran las causas de la primera suspensión, el señor Lafuente ruega a la Sala que acuerde un nuevo aplazamiento, pues los testigos que faltan—dice—aportarían a la vista importantísimos elementos de juicio de los que no debe prescindirse en pro de la mejor administración de justicia.

Adhiérese a este ruego el señor Bardají, abundando en idénticas consideraciones.

La defensa, entendiendo que las declaraciones de esos testigos pueden suplirse con las que ya tienen prestadas y que obran en las actuaciones, cree puede llegarse a la prueba documental sin necesidad absoluta de la comparecencia de los testigos aludidos.

En vista de estas manifestaciones, la Sala acuerda que se verifique la prueba testifical con los testigos que comparezcan a reserva de acordar después lo que proceda en vista de su resultado.

Declaran acto seguido varios testigos.

Las partes insisten en sus respectivos puntos de vista y acuérdase, por último, la suspensión hasta el cuatrimestre próximo de la vista que nos ocupa, con la imposición de sendas multas a los testigos no comparecientes.

La guarnición de Badajoz

A título de rumor

No pasan muchos meses sin que corra por la ciudad la noticia de que en las altas esferas pretenden llevarse de Badajoz uno de los dos regimientos de infantería.

Con tales rumores ocurre que unas veces parece que tienen fundamento y otras se disipan como el humo o el ensueño de una fantástica imaginación, incapaz de medir la inquietud que produce en el ánimo pacífico de nuestro vecindario. Nos aseguran que los rumores de ayer tienen consistencia.

Hace pocos años, de improviso, llevaronse nuestros queridos hermanos los cacereños el destacamento de un batallón, que aun después de la nueva división regional militar, no se ha reintegrado a Badajoz, seguramente por causas muy legítimas y fundadas, tan fundadas como las que originaron aquel desmembramiento de nuestra guarnición. Todavía recordamos la Capitanía general de Badajoz.

Nos aseguran que la Comandancia de Ingenieros de Badajoz se mueve con urgencia para dar comienzo a unas obras militares en Alcázar y se cree que muy pronto un regimiento de infantería irá de guarnición a Ciudad Real, del cual se destacarán unas compañías a Alcázar de San Juan.

¿De dónde ha de surgir este regimiento?

Hay quien afirma que saldrá de la guarnición de Madrid: uno a Alcázar y otro, fijo, a Leganés, sin que de Extremadura se mueva un soldado.

Otros, por el contrario, afirman que Castilla estuvo hace pocos días a punto de salir de Badajoz camino de la Mancha. Y hasta hay personas avisadas que relacionan la próxima llegada a Badajoz del capitán general de Madrid, el prestigioso general Aguilera, hijo de Ciudad Real, con estas alarmantes noticias.

Hasta aquí no llegamos nosotros; pero mejor es prever que lamentarse.

En el caso que tuviesen sólido fundamento estos rumores, los representantes en Cortes, las autoridades civiles, sociedades, entidades y todos los elementos de valía de Badajoz deben dar la voz de alerta, evitando a todo trance otra sorpresa desagradable para cuantos sentimos amor a las instituciones y al ejército, y, además, llevamos conviviendo muchos años con una guarnición tan disciplinada y que tan identificada se halla con el elemento civil.

Como existe además en Badajoz un emplazamiento para construir un cuartel de nueva planta fuera de murallas, nos parece ésta una ocasión oportuna, ya que en breve se abrirán las Cortes para conseguir con todo ardimiento que empien las obras.

No olvidemos tampoco que Mérida se llevó un batallón de Artillería debido a razones estratégicas y a nuestra indiferencia, y que ahora pudiéramos quedarnos sin la mitad de la guarnición por las mismas causas técnicas y morales.

Nosotros cumplimos entonces como ahora, con nuestro deber, haciendo sonar la campana de alarma, como en los tiempos pretéritos sonaba la vieja campana guerrera allí en lo alto de la torre árabe que domina la ciudad, cuando llegaban del campo a las murallas del castillo en son de guerra. No nos dejemos despojar de tan valiosos elementos, con los que nos hallamos encariñados y que, además, reportan tantos beneficios materiales a la ciudad.

Ministerio fiscal el señor Lafuente, la acusación el señor abogado del Estado don Luis Bardají, y la defensa de los acusados el letrado don Juan Díaz Ambrona.

Como subsistieran las causas de la primera suspensión, el señor Lafuente ruega a la Sala que acuerde un nuevo aplazamiento, pues los testigos que faltan—dice—aportarían a la vista importantísimos elementos de juicio de los que no debe prescindirse en pro de la mejor administración de justicia.

Adhiérese a este ruego el señor Bardají, abundando en idénticas consideraciones.

La defensa, entendiendo que las declaraciones de esos testigos pueden suplirse con las que ya tienen prestadas y que obran en las actuaciones, cree puede llegarse a la prueba documental sin necesidad absoluta de la comparecencia de los testigos aludidos.

En vista de estas manifestaciones, la Sala acuerda que se verifique la prueba testifical con los testigos que comparezcan a reserva de acordar después lo que proceda en vista de su resultado.

Declaran acto seguido varios testigos.

Las partes insisten en sus respectivos puntos de vista y acuérdase, por último, la suspensión hasta el cuatrimestre próximo de la vista que nos ocupa, con la imposición de sendas multas a los testigos no comparecientes.

CUBERO.

Señalamientos para hoy y mañana

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, homicidio; procesados, Manuel González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusador, señor Giménez Cierva; defensor, letrado señor Díaz Ambrona.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, homicidio; procesados, Manuel González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusador, señor Giménez Cierva; defensor, letrado señor Díaz Ambrona.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, homicidio; procesados, Manuel González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusador, señor Giménez Cierva; defensor, letrado señor Díaz Ambrona.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, homicidio; procesados, Manuel González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusador, señor Giménez Cierva; defensor, letrado señor Díaz Ambrona.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, homicidio; procesados, Manuel González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusador, señor Giménez Cierva; defensor, letrado señor Díaz Ambrona.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, homicidio; procesados, Manuel González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusador, señor Giménez Cierva; defensor, letrado señor Díaz Ambrona.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, homicidio; procesados, Manuel González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusador, señor Giménez Cierva; defensor, letrado señor Díaz Ambrona.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, homicidio; procesados, Manuel González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusador, señor Giménez Cierva; defensor, letrado señor Díaz Ambrona.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, homicidio; procesados, Manuel González y otros; fiscal, señor López Chacón; acusador, señor Giménez Cierva; defensor, letrado señor Díaz Ambrona.

INFORMACIÓN POLÍTICA

De elecciones

El escrutinio

A las diez y media de la mañana de ayer constituyóse en la Sala primera de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para proceder al escrutinio del resultado de la elección de diputados a Cortes en los diferentes distritos de la provincia.

Componían aquella, como presidente, don Francisco Ruiz de Rebolledo, presidente de la Audiencia; vocales: señores Sierra, López Prudencio, Carapeto, Liso, Gallo, de Miguel, Giménez Cierva, Nicolas y Yustas, y secretario, señor Abarrátegui.

Resultado del escrutinio

Circunscripción

Señor marqués de la Frontera, 10.865 sufragios.
Don Sebastián García Guerrero, 10.573.
Don Jesús Lopo, 9.344.
Don Carlos Pacheco, 7.787.
Don Narciso Vázquez, 6.653.
Don Manuel Sardiña, 6.115.
En blanco, 51.

El señor Sardiña intentó formular una protesta que no es tomada en cuenta por no tener poderes para intervenir en el escrutinio.

Fregenal

Don Baldomero Argente, 4.634 sufragios.
Don Federico Carlos Bas, 3.744.
Don Juan Vázquez, 2.136.
En blanco, 5.
El señor Argente protesta el resultado de una de las secciones, alegando que se ha falseado la elección.

Llerena

Don Narciso Maesso Cabezas, 6.882 sufragios.
Don Francisco Núñez Tomás, 3.185.
En blanco, 22.
El señor Vázquez Mancera, apoderado del candidato don Francisco Núñez Tomás, protesta la elección en los pueblos de Ahillones, Azuaga, Berlanga, Campillo, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Llera, Malcocinado, Montemolín, Reina, Trasierra, Valencia de las Torres y Villagarcía, por coacciones y atropellos.

Formula su contrapropuesta don Juan Maesso, apoderado del candidato don Narciso Maesso.

Mérida

Don Sancho Conejo de Coca, 6.597 sufragios.
Don Rodrigo Soriano, 4.587.
En blanco, 25.
Intenta intervenir don Guillermo Romero de Tejada, en nombre del candidato don Rodrigo Soriano, no pudiendo hacerlo por no tener el poder necesario.

El acto del escrutinio se deslizo tranquilamente, terminando cerca de las dos de la tarde.

La retirada de don Carlos Pacheco

Antes de estas elecciones que se han celebrado, circuló el rumor, del que no quisimos hacernos eco por no haberlo podido comprobar debidamente, de que el jefe provincial del partido romanonista, don Carlos Pacheco, pensaba retirarse definitivamente de la política.

Como hoy el rumor ha tomado relevantes caracteres de

veracidad y, según se nos informa, dentro de unos días hará pública el señor Pacheco la resolución de abandonar la política, resolución ahora más firme, indudablemente, a causa de su derrota en las pasadas elecciones, nos parece oportuno dar cuenta en estas columnas de un cambio de impresiones que ayer fueron varias significadas personalidades del partido romanonista en la provincia, con motivo de la expresada actitud del señor Pacheco.

Circunstancialmente se reunieron los señores don Jesús Corujo, don Miguel Durán Cienfuegos, don Manuel Durán Candalija, don Felipe Márquez y el electo diputado por el distrito de Fregenal, don Baldomero Argente.

La mayoría de los reunidos coincidieron en la conveniencia de indicar a los distintos representantes de la provincia, lo beneficioso que para el partido resultaría nombrar jefe provincial del mismo al señor Argente, en sustitución de don Carlos Pacheco.

El señor Argente parece que aceptó la proposición de sus amigos políticos y que indicó, para el caso de que la proposición se llevase a efecto, su propósito de actuar en la política en franca amistad con el marqués de la Frontera, por estar de acuerdo en un todo con la actuación del diputado maurista.

Dentro de breves días se citará a una reunión a todos los representantes del partido romanonista en la provincia, para determinar definitivamente quién sustituirá al señor Pacheco en la jefatura.

La dimisión del presidente de la Diputación

Aun no hay nada resuelto sobre el que ha de sustituir a don Manuel Durán Candalija en el cargo que ha dimitido de la presidencia de la Diputación provincial.

El señor Durán Candalija, que durante su actuación al frente del citado organismo se ha consagrado principalmente a ir solucionando la difícil situación económica por que atraviesa la Diputación, dimitió en estos momentos, no como pudiera sospecharse, por el hecho de haber anunciado su amigo político don Carlos Pacheco su pensamiento de retirarse de la política, sino que el señor Durán considera imposible que pueda resolverse la cuestión económica, no contando con el auxilio del Gobierno, por lo que cree que la única manera de no ir al fracaso es nombrar para la presidencia a uno que pertenezca a la actual situación política y que pueda contar con el decidido concurso del Poder público.

Esta delicada actitud del que hasta ahora ha sido presidente de la Diputación, obligó al Gobernador civil a llamar al vicepresidente don Antonio Sánchez Agudo para que éste se hiciera cargo de la presidencia del referido organismo provincial.

Como el señor Sánchez Agudo no pudo venir ayer, según manifestó telegráficamente, la reunión que anunciamos que iba a celebrarse ha quedado aplazada hasta hoy, en la que se verá si el vicepresidente accede a la indicación del Gobernador, aunque así es de creer por razones de índole política.

Políticos, de viaje

En el rápido de la tarde salieron ayer con dirección a Madrid el diputado electo por la circunscripción de Badajoz, don Sebastián García Guerrero, el diputado por el distrito Mérida-Alburquerque, don Sancho Conejo, y el electo por el de Fregenal de la Sierra, don Baldomero Argente.

Importante para Badajoz

Aceptación de terrenos para construir un cuartel

(POR TELÉFONO)

6, 2'30 h.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la resolución siguiente: Vistos los documentos elevados al Ministerio de la Guerra relativos a los terrenos que ofrece el Ayuntamiento de Badajoz para construir un cuartel de infantería, su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Que se acepte el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Badajoz de los terrenos próximos al fuerte de Pardaleras, limitados por carreteras de Valverde de Leganés, la de Olivenza y la de circunvalación de la plaza, ampliados con la parcela denominada de la Cantera, con una superficie total de 64.710 metros cuadrados.

Que se den las gracias más expresivas a dicha Corporación municipal por su generoso desprendimiento en bien del ejército.

Que por la Comandancia de Ingenieros de Badajoz, se proceda con toda urgencia a redactar el proyecto de construcción del cuartel de referencia.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Necrológicas.—En Salvatierra falleció anteayer la distinguida señora doña Isabel Hernández y Naharro.

Por las excelentes cualidades que adornaban a tan virtuosa señora, su muerte ha causado hondo sentimiento en la expresada población.

A todas las personas de la familia de la finada, y muy especialmente a su hermano, don Juan Fernández Naharro, beneficiado de esta santa iglesia Catedral, hacemos presente nuestro más sincero pésame.

—En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del infortunado industrial de esta plaza, don Juan Ortiz.

Al acto del sepelio asistieron infinidad de amigos del difunto, que por las relevantes dotes de caballerosidad que distinguió en vida se hizo acreedor a la general estimación.

Retiréramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Pérdida de un tarjetero de plata.—A quien lo entregue en la Administración de este periódico se le gratificará espléndidamente.

Enhorabuena.—Ha terminado sus estudios con gran aprovechamiento el alumno de esta Normal de Maestros don Segismundo Galván Flores, al que hacemos presente nuestra más cordial enhorabuena.

Patatas con cola.—Ayer tarde tocó el turno de cola a las mujeres. A primera hora de la mañana púsose a la venta, en los establecimientos que a ello se dedican, una buena expedición de este tubérculo, al precio de 0'40 el kilo, es decir, con el 50 por 100 de rebaja en el que rigió hasta entonces.

Ni que decir tiene que desde muy temprano la cola formada en dichos establecimientos, que duró hasta que se agotó el género, podía medirse por kilómetros, registrándose algunos incidentes capilares, pues ya se sabe dónde van a parar todos los golpes entre mujeres.

se María Larios, del comercio de Barcarrota.

—Vino de Puebla de la Calzada don Miguel Casillas, propietario.
—De Mérida llegó don Agustín Talleo, propietario.

—Hemos saludado a don Francisco Torres Muñoz, propietario de Almedral y corresponsal en aquel pueblo de nuestro diario.

—Ha venido de Torre de Miguel Sesmero don Emilio Torres y Torres, propietario.

—Vino de Bienvenida el maestro nacional, don Francisco Escudero.

—Ha venido de Puebla de la Calzada don Sancho Pérez, joven y particular amigo nuestro.

—También, de Puebla de la Calzada, ha venido el propietario don Pedro Barrera.

—De Barcarrota, don Francisco Sánchez, propietario.

—Después de breve estancia en esta capital, ha regresado a Ahillones don Juan Maesso, propietario.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle num. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de (1) de 19 de El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

6, 0'30 h.

El comandante general de Melilla dice, que mientras fuerzas de policía sostuvieron un fuerte tiroteo con los moros rebeldes de Beni-saaim, que atacaron nuestras posiciones últimamente ocupadas.

De esta operación resultaron tres indígenas muertos y otros tres heridos. Ampliando las operaciones de ayer—comunica el comandante general de Larache—al objeto de descargar de enemigos la zona donde se entabló la lucha, dispuso que la jarka de Alcazarquivir saliese de operaciones.

Dicha jarka realizó importantes incursiones en territorio de los moros rebeldes sorprendiendo a varios grupos con caracterizados jefes, causándoles grandes daños.

Ocasionaron 21 muertos y muchos heridos. En la zona de Ahelserif, ocupada recientemente, reina absoluta tranquilidad.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Figuras y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafraña del Panadés, Zaragoza

OPOSICIONES EN HACIENDA

PARA BACHILLERES Y MAESTROS (AMBOS SEXOS)

Más de cien plazas del Cuerpo de Contabilidad con 3.000 pesetas anuales. Próxima convocatoria. Preparación teórico-práctica por don Victoriano Valpuesta, abogado del Estado, y don José Sánchez García, jefe de Negociado del Cuerpo de Contabilidad por oposición, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda.

LOS PUEBLOS

Cabeza la Vaca

El día 4 de los corrientes se verificaron los enlaces nupciales de los distinguidos jóvenes de esta villa don José y don Rafael Regaña Núñez, con las respectivas novias señoritas Joaquina Macías Domínguez y Elena Megía Rubio.

El acto se celebró a las ocho de la noche, saliendo de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles las felices parejas, acompañadas de un numeroso y selecto acompañamiento, marchando al domicilio de la madre de los novios, don José y don Rafael (hermanos), donde la nutrida concurrencia fué obsequiada con un espléndido «refresco», en el que los dulces, vinos y licores abundaron en cantidad.

La sibarítica cena que se sirvió, también en el domicilio de los señores Regaña, satisfizo a los comensales, tanto por la calidad de los platos como por el derecho de abundancia que en ella se hizo.

Al siguiente día de la boda y en la preciosa finca de recreo «La Zarena» que el acaudalado propietario don Juan Esteban y García Patiño posee en las proximidades del pueblo, se celebró una soberbia y monumental reunión, en la que se rindió culto a Terpsícore, y a la que asistieron las simpáticas y distinguidas señoritas siguientes: Fernández (V.), Santana (T. y A.), Chavero (T.), Pérez (I.), Blanco (F. y V.), Montero (D. y E.), Miranda (M.), Díaz (Y.), Macías (D. F. y M.), Lavado (V.), Martínez (F.), Macías (L.), Macías (C. y A.), Macías (A.), Santana (P.), Núñez (I. y N.), Lavado (A.), Pascual (A.), Rebollo (I. y A.), Navarro (C.), Sánchez (M.), Megía (M.), Pérez (T. y C.), Marqués (S. y C.), Ramos (F.), Pizarro (M.), Dimas (A.), Díaz (F.), de la Fuente (Y.), Moya (R., E. y D.), Colorado (S.), y alguna otra que por ovido involuntario no hayamos podido anotar.

Durante toda la fiesta, reinó la alegría propia de estos actos, no faltando algún espontáneo presididador, que entre otros algunos minutos a los invitados, y cuyo nombre no damos por expresa advertencia de él.

Enviamos a las nuevas parejas nuestra más cordial felicitación, deseándoles una eterna luna de miel.—M.

VI-MCMXXIX.

JERONIMO FARRÉ GADIELL

Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, lucidas las cicatraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso de terminado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño, móvil y para el despenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin resortes laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de cañales, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, diariamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, en MADRID, FONDA MADRILEÑA, el día 18, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

JULIO CÉSAR. S. A.

CINEMATOGRAFIA GENERAL. Representante en las provincias de Cáceres y Badajoz: DON JOSÉ GUTIERREZ BUSTAMANTE

FARMACIA CAUSIÑO

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS) PLAZA CERVANTES, N.º 24. Gran surtido en productos químicos, aguas minerales y específicos. Esmerada elaboración y precios reducidos.

Pequeños anuncios

MANUEL SOLIS, electricista. Prim. 36. Teléfono 235

¿Sabéis la casa donde se compran más barato las bañeras, lavabos, inodoros, espejos y demás artículos para los cuartos de baño, azulejos, cemento, tubería de Gres, etc.? La de don Domingo Oigado. Prim. 7, en Badajoz.

Para muebles elegantes, EL TRILINFO. Para artículos fotográficos, EL TRILINFO. Para objetos para regalo, EL TRILINFO. Para gramófonos y discos, EL TRILINFO. Para habitaciones completas, EL TRILINFO. Precios sin competencia. VIDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 6 y 8. Badajoz.

SE ARRIENDAN las espigas de la dehesa «Las Venanillas», de este término. Para tratar, en la misma dehesa o con don Nicolás Corchado, Madre de Dios, núm. 17. Badajoz.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

VENTA DE CORCHO.—Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito. Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 20, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

SE VENDE una casa con habitaciones amplias, en buenas condiciones, con dependencias para labor, inmejorables, y doblados espaciosos. Sita, Arrabal, 35. Para tratar en Villalba de los Barros, con su dueño don Pedro Tinoco Quiñones.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalen», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramirez, en la misma finca.

SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y gramas del cortijo llamado «Fructuoso» y sus agregados, en término municipal de Almedral. Para tratar, con don Francisco Torres Muñoz, en dicho pueblo.

PERDIDA de una yegua castaña de cinco años, con hierro P. S. y el de una Compañía de Seguros. Se ruega a la persona que sepa el paradero, lo comunique a don Miguel Durán, Badajoz.

CORREO DE LA MAÑANA

Maquinaria Agrícola

LOPEZ BELMONTE, S. A.-Albacete

Exclusiva para la venta de las famosas segadoras «ADRIANCE»

SUCURSAL en BADAJOZ: Plaza de la Soledad, 12

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company. Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company. PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID. Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros. Representante, Félix Pastor Suárez. SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

CONFERENCIAS TELEFONICAS

7, 0,30, h.

Acuerdos del Consejo de Administración.—El descuento en el Banco de España

El Consejo de Administración del Banco de España acordó, reducir del 4 al 3 y medio por 100 anual el descuento en las cuentas corrientes con garantía de valores del Estado

El ministro de Hacienda ha dirigido al Banco de España la oportuna Real orden autorizando la reducción de ese descuento, en los términos fijados por el Consejo de Administración del establecimiento

El Banco acordó también hacer extensiva esta reducción del descuento a las cédulas hipotecarias y a los títulos de la Tabacalera y aceptar la pignoración y abrir cuentas corrientes con garantía de los resguardos de suscripción al próximo empréstito de papel interior al 4 por 100.

Por último, acordó también admitir, para las operaciones corrientes, las carpetas provisionales del nuevo empréstito tan pronto como estén expedidas.

Los escrutinios que faltan. Según datos recibidos en la Junta central del Censo, faltan por escrutinar los resultados de las elecciones verificadas en los siguientes distritos:

Las Palmas, (Canarias), Tolosa, Vergara y Zumaya, de Guipúzcoa. Baza y La Carolina, de Jaén, Fonsagrada, de Lugo, Cariñena, de Murcia, Cazalla de la Sierra, de Sevilla, Valmaseda, de Vizcaya.

Además, no se han recibido datos relacionados con los escrutinios de las provincias de Coruña y Canarias.

Declaraciones de Bergamín. El ex ministro conservador señor Bergamín, ha sido interrogado por un periodista acerca del momento político actual.

El señor Bergamín se excusó diciendo que en estos momentos debería guardar silencio como obligado tributo de respeto a la memoria del difunto señor González Besada, una de las personalidades más preeminentes del partido conservador.

Ante la insistencia del periodista, el señor Bergamín se decidió a hablar de política, manifestando lo siguiente: Afirmo que, según datos recibidos por el señor Daro, hasta esta mañana iban proclamados 102 diputados conservadores, y con relación a las últimas Cortes, el partido que acudilla el señor Daro únicamente ha perdido tres puestos.

Lamenta sinceramente haber ido en inteligencia electoral con los mauristas, pues si no hubiese sido así, habrían salido los mismos diputados que en las Cortes anteriores y aun cuando se hubiesen obtenido menos puestos que ahora, no importaría.

Eso habría sido señal de los conservadores no tenían fuerza para ello. Los diputados conservadores no irán como ministeriales, pues ya antes de las elecciones definieron bien claramente su significación propia.

Apoyaremos al Gobierno—añade—en todos aquellos puntos de coincidencia entre las dos fuerzas políticas, como apoyaremos a cualquier otro Gobierno en análogas condiciones.

Terminó diciendo que esta era la opinión suya personal y la del partido conservador, según se expresará mañana el señor Daro después de celebrarse la reunión de ex ministros conservadores.

Manifestaciones de Besteiro. Interrogado el diputado socialista señor Besteiro acerca de las causas que pudieran haber motivado el que el partido socialista no trajese representación parlamentaria por Barcelona, manifestó lo siguiente:

Aparte de otras razones que en ello puedan haber influido, entiendo que la principal causa estriba en que la clase obrera de Barcelona no comprende la necesidad de la lucha política. Confía el señor Besteiro en que esta actitud se modificará rápidamente.

Cree que entre el sindicalismo y el socialismo existen grandes puntos de contacto, tantos, que solamente falta una poca de buena voluntad para realizar la verdadera unión de toda la clase trabajadora.

Un buque a flote. Barcelona.—Después de aligerar un poco la carga de carbón que conducía un buque noruego embarrancado en la playa del Llobregat, se ha logrado po-

nerle a flote y en disposición de reparar averías y poder continuar su marcha.

Causa sobresalida. El Capitán general de esta región ha aprobado el auto de sobresalimiento dictado en la causa seguida contra los conocidos sindicalistas Jaime y José Roca, hermanos.

El director general de Seguridad ha celebrado nuevas conferencias con las autoridades para tratar de la reorganización de la policía.

El Capitán general obsequió al señor Torres Almunia con un almuerzo.

Los gastos de las elecciones. Barcelona.—Continúa siendo tema de grandes celebraciones el resultado del escrutinio celebrado ayer.

En casi todas las secciones y distritos, aparecieron protestas relacionadas con la compra de votos, que se dice ha sido realizada en esta ocasión en gran escala.

Solamente uno de los candidatos se dice que ha gastado en la elección más de 30.000 duros.

Obra de un loco. Sanficar de Barrameda.—Un sujeto llamado Nicolás Rodríguez, natural de Santander, penetró en el teatro Reina Victoria provisto de un latón con petróleo, y después de rociar con este líquido las paredes y delantera del escenario, trató de prenderles fuego.

La pronta intervención de varias personas evitó que ocurriesen desgracias. Detenido el Nicolás Rodríguez, se presume que está loco, por lo cual se le ha sometido a observación para ver si se comprueban los síntomas de demencia que se le han observado.

Un accidente marítimo. Sanficar.—A consecuencia de un fuerte temporal que se deja sentir, ha naufragado un falucho pesquero, habiéndose ahogado dos hombres, padre e hijo, que lo tripulaban.

Un estudiante indignado. Pamplona.—En el Instituto de esta capital se examinaba hoy de una asignatura de Matemáticas el alumno don Luis Zabala, de dieciséis años de edad.

El citado alumno fué reprobado, y al conocer la noticia, se dirigió contra el profesor don Francisco Irigoyen, disparándole tres tiros.

El profesor quedó herido y el agresor fué conducido a la Cárcel, a disposición del juez.

«Raid», aéreo. Vitoria.—El avión inglés que salió de Madrid esta mañana, a las seis media, aterrizó en el campo de aviación de esta capital a las ocho y treinta y dos minutos.

A las diez y cuarto emprendió de nuevo su viaje a Londres.

Antes de abandonar estas alturas estuvo el aviador haciendo primorosas e interesantísimas evoluciones sobre esta capital.

Se propone el citado aviador llegar a Londres antes de las siete y media de la tarde.

Al campo de aviación acudió numeroso público, que siguió con extraordinario interés las maniobras del aviador.

Compra de un teatro. Vitoria.—La residencia de Padres Jesuitas españolas ha adquirido el Teatro Circo de esta capital para derribarlo y construir allí una iglesia.

Salida de un buque. Vigo.—Con dirección a Santander y Burdeos ha zarpa el vapor Antonio López.

Este buque se dedicará al transporte de tropas americanas desde uno de los puertos franceses a otro de los Estados Unidos.

Resolución judicial. Bilbao.—El juez que entiende en el sumario instruido con motivo de los sucesos desarrollados el domingo último entre nacionalistas y socialistas, ha declarado que de las actuaciones no se deducen motivos suficientes para ordenar judicialmente la clausura del Centro nacionalista, integrado por la juventud de dicha agrupación, sin perjuicio de lo que pueda resolver el Gobernador sobre este asunto.

La elección de senadores. Se asegura que los jaimistas y nacionalistas han llegado a una completa inteligencia para las elecciones de senadores.

Viaje de un general. Ceuta.—A bordo del cañonero Recalde ha llegado el teniente general señor Luque, siendo recibido en el desembarcadero por el alto comisario, general Berenguer, y el general Anáiz.

El general Luque visitó el cementerio, depositando una corona monumental sobre la sepultura del capitán Zúñiga, muerto a consecuencia de un accidente de aviación.

El general Luque, en unión del alto comisario, marchó a Tetán, donde permanecerá tres o cuatro días. Durante su estancia en esta zona, el citado general se propone visitar nuestras principales posiciones.

Comida regia. Londres.—Los reyes de Inglaterra han obsequiado con una comida al presidente de la República del Brasil.

Al terminar el banquete se pronunciaron brindis por el Rey y el Presidente, haciendo votos por la prosperidad de sus respectivos países.

Manifestaciones de un ministro alemán. Londres.—El ministro de Colonias alemán ha manifestado que, a su juicio, no podrá legarse a la firma de un tratado de paz si se mantiene el sistema de la discusión escrita.

Juzga necesario que la discusión sea verbal, y confía en la inmediata eficacia de la misma.

En la Cámara de los Comunes. Londres.—En la Cámara de los Comunes ha declarado Mackinre que las restricciones impuestas a la exportación de carbones a Francia y a España hace que se disminuya el tráfico de vapores con dichos países, con evidente perjuicio para ciertas manifestaciones del comercio inglés.

Una protesta de los alemanes. París.—El presidente de la Delegación alemana en Versalles, ha enviado a la Conferencia de la Paz una razonada protesta, por el hecho de haberse firmado separadamente la paz renana.

Madrid, 7, 2-30 h.

Reunión de jefes liberales. En casa del senador, señor Sarthou, coincidieron esta tarde los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Gasset y Ruiz Jiménez, cambiando impresiones acerca de la situación política, y especialmente sobre la actitud de los elementos de las izquierdas.

En la Casa del Pueblo. En la Casa del Pueblo de esta corte se han reunido las directivas de las sociedades obreras, para tratar de la actitud que procedía adoptar en vista del lo kout que han declarado los patronos metalúrgicos.

La mayoría de los concurrentes convinieron en que no era oportuno declarar el paro general gobernando el señor Maura, pues a su juicio este momento sería aprovechado por el Gobierno actual para tratar de destruir la organización obrera y dar la batalla al socialismo.

Los mismos directivos del gremio de metalúrgicos convinieron en esta apreciación, y, en su vista, solicitaron de las demás sociedades obreras el auxilio pecuniario que necesitan en estos momentos.

Un beneficio y un estreno. En el teatro Infanta Isabel se ha celebrado el beneficio de María Gámez, poniéndose en escena, como estreno, la comedia en tres actos titulada La alegría de los otros, original de Serrano Anguita y de Maximiliano Claros.

La obra fué muy bien acogida y obtuvo un éxito bastante aceptable.

Consecuencias de las elecciones. Castellón.—En el pueblo de Alcora se originó una discusión violentísima entre los partidarios del candidato señor Navarro Reverter y los del bando contrario.

La discusión terminó en una reyerta, resultando herido un sujeto llamado Joaquín López.

Tuvo que intervenir la Guardia civil. Los ánimos se encuentran muy excitados y se teme que ocurran nuevos desórdenes.

El crimen de una Joca. Castellón.—En el pueblo de Araya, Dolores Montaner, en un acceso de enajenación mental, estranguló a un hijo suyo de cuatro años de edad.

Revisita de tropas. Ferrol.—Ha llegado el Capitán general de la región para revisar los regimientos y fuerzas militares de guarnición en esta plaza.

Mejora importante. Alicante.—Se proyecta construir en los alrededores de esta ciudad un gran aerodromo que pudiera servir de centro de descenso y aterrizaje para los hidroaviones que tengan su estera de acción sobre el Mediterráneo.

Huelga solucionada. París.—Se ha solucionado la huelga declarada en la cuenca minera del Paso de Calais.

Un banquete. Lisboa.—El presidente de la República ha obsequiado con un banquete al ministro de España en Lisboa.

A esta comida asistieron los ministros de la Guerra y Negocios: Extranjeros y el agregado militar español.

Los procesos contra los monárquicos. Lisboa.—Continúan celebrándose los correspondientes juicios contra los monárquicos que tomaron parte en el intento de restauración en febrero último.

Los acusados por estos hechos pasan de 1.500.

LA EXPOSICION DE ARTE DEL ATENEO

Clausura.—Entrada libre a los obreros y alumnos de las Escuelas públicas. Aun cuando el público de Badajoz responde bien al esfuerzo que supone la realización de esta gran fiesta de Arte, puesto que a diario está siendo visitadísima, sin embargo, la Junta del Ateneo está pensando en la fecha de clausura, que será en breve, por los excesivos gastos que ocasiona el tener abierta la Exposición por tiempo indefinido.

Con el objeto de que aquella pueda ser visitada por los elementos populares que no pueden sufragar la módica cuota de entrada, se van a remitir, durante los días que faltan de estar abierta la Exposición, a la Casa del Pueblo las suficientes tarjetas de entradas que se precisen para que los obreros de los diversos gremios puedan concurrir por turnos o secciones a la Exposición.

Y por la alcaldía se darán las correspondientes instrucciones a los señores profesores de niños y niñas de las Escuelas públicas y del Hospicio para que con sus discípulos concurren asimismo en estos últimos días a la Exposición del Ateneo.

Nuevas ofertas han sido hechas anoche por diferentes amantes del arte por diversas obras de las expuestas en el Ateneo. Veremos si los artistas interesados las ceden en las cantidades ofrecidas. A ver si a última hora se anima algo de ventas a la Exposición, pues aparte del hermoso rasgo del señor Márquez tan aplaudidísimo por todo el mundo, los adinados de Badajoz han demostrado un retraimiento que compaña muy mal con nuestros generales anhelos de intensificar la personalidad de Extremadura y su cultura. Y son con hechos con los que se deben demostrar esos anhelos.

Reforma importante. Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposición nombrando una Comisión parlamentaria que se encargue de estudiar el proyecto de transformar el Gobierno actual en federativo.

Reforma importante. Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposición nombrando una Comisión parlamentaria que se encargue de estudiar el proyecto de transformar el Gobierno actual en federativo.

Reforma importante. Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposición nombrando una Comisión parlamentaria que se encargue de estudiar el proyecto de transformar el Gobierno actual en federativo.

Reforma importante. Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposición nombrando una Comisión parlamentaria que se encargue de estudiar el proyecto de transformar el Gobierno actual en federativo.

NOTICIAS

Pésame.—Víctima de una traición enfermidad, en la mañana de ayer dejó de existir don Miguel Obispo, joven y probo practicante de cirugía menor, que durante bastante tiempo ha venido prestando sus estimables servicios en el Hospital civil de esta población.

Su muerte, en aquella casa ha causado general sentimiento, así como entre las muchas amistades que su honradez y simpatía supieron conquistarle en vida. Reciba su apenada familia nuestro pésame sincero y sentido.

Una detención.—Los guardias de Seguridad han detenido y puesto a disposición del Gobernador civil a la vecina de esta capital, Inés Bajarano, por infringir determinadas disposiciones emanadas de la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Telegramas.—Se encuentran detenidos en este Centro telegráfico, los siguientes despachos: De Madrid, para Jesús García, Larga, 35 (desconocido).

De Benaméjil, para José Cabello, Hotel Galea (desconocido).

De Barcarrota, para Manuel Calderón, Donoso Cortés, 5 (ausente).

De Caslueria, para Manuel Gómez, Santa Lucía, 5 (desconocido).

De Madrid, para Isabel Gallardo Alvarez (desconocido).

Dichos telegramas pueden ser recogidos en el mencionado Centro, previa la justificación correspondiente de los destinatarios.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1'; Vermut Marlfin y Rosit, a 1'90.

Exportación a provincias. PARA PEDIDOS Miguel Nieto Marín

ALMENDRALEJO. Estos precios son en Almedralejo.

QUESO SUPERIOR DE OVEJA

a cuatro pesetas kilo, en la calle Arco-Aguero, 37, bajo.

Negocio interesante para los labradores

A tres kilómetros de la estación del ferrocarril de Matanegra, y a ocho kilómetros de Zafra, se vende, en los mejores barros de aquella zona, una hermosa finca de labor, viñedo y olivar, cuya superficie es de 154 fanegas de marco real.

Tiene buena casa cortijo de sólida y reciente construcción, y el precio en dos plazos sin interés, incluyendo el edificio, es el de 750 pesetas la fanega de marco real.

Otra finca, sólo de labor, de 62 fanegas de superficie con casa cortijo, suelo fértilísimo y lindando con la anterior, se cedería al contado a 650 pesetas la fanega de marco real.

Tomando las dos fincas se aplazaría el pago de la mitad del valor, sin interés, hasta un año.

Informará su dueño don Rafael Villegas Gil, en Almedralejo, o en la Colonia vitivinícola de Matanegra, antigua dehesa de «Culebranes», finca colindante de las anteriores.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI. MELENDEZ VALDES, 50. Apartado número 24.—Badajoz.

FABRICA DE ANISADOS DE Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ) (Recuerdos a l año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA y los selectos anisados marca «ROMANONES» Y «FRESNO»

Si en vez de contribuciones diera un Gobierno dinero y holganza de enero a enero, le llorían revoluciones. Disgustos y disensiones promovería el reparto, pidiendo a gritos el más harto: ¡Anisado Romanones!

Por teléfono

Madrid 7, 2-30 h. Concurso hípico internacional. Lisboa.—Se ha resuelto que en el mes de octubre próximo se celebre un raia hípico entre Lisboa y Madrid y vice-versa.

Los jinetes españoles saldrán de Madrid el mismo día y a la misma hora que los jinetes portugueses partirán de Lisboa.

La política portuguesa. Lisboa.—El presidente de la República, ha manifestado su deseo de que continúe en el Gobierno Domingo Pereira.

Si éste insiste en la dimisión, se procurará formar un Gobierno de concentración aun cuando para ello será necesario vencer grandes dificultades.

EXAMENES

Instituto General y Técnico

Francés, primero

Sobresalientes: Señorita Fermina Velarde Hidalgo, don Ramón Barquero Barquero, don Francisco Sanabria Fernández, don Saturnino Rubio Lobo, don Luis Grajera Carrasquero, don Enrique de Mulería González, don Ángel Sánchez Carmona, don Isidro de la Cruz y Brila-Paja y don Manuel Álvarez Cáceres.

Notables: Don Francisco García Hernández, don Florentino López Gómez-Moreno, don Tomás Cano Gómez, don Adrián Rosnes Sánchez, don Fernando Moreno Guerrero, don Matías Sanfeliú Estévez.

Aprobados: Don Francisco Rodríguez Sáenz, don Francisco Pérez de la Torre, don Federico Rodríguez Mesías, don Antonio García Gervas, don Manuel García Fernández, don Ángel Cánovas Pesini, don Enrique García García, don Víctor Izquierdo de Manzano, don Juan Izquierdo de Manzano, don José Mamanjorguín, don Pablo Escobar Asensio, don Isaac Moreno Alcántara, don Antonio de Miguel Muñoz, don Valeriano Macías Murillo, don Joaquín Mata Merchán.

Francés, segundo

Sobresalientes: Señoría María de la Cruz Navarro Patiño, don Manuel Fernández González, don Enrique Díaz Pizarro, don Vicente Rincón Giménez, don Lorenzo Areño García, don José Escola Diego, don José Sardiña Reinoso, don Gonzalo Burgos y don Indalecio Sánchez Molina.

Notables: Don José Teleforo Sánchez, don Casimiro Pinna Lopo, don Rafael López Fernández, don Jesús Merino Samián, don Jerónimo Fernández Calleja, don Antonio Trujillo Lozano, don José Gordinho Baley, don Arturo Manso Rincón, don Ricardo Ramírez Lorite, don Julián González Galache, don Juan Subirán Fernández-Aguado, don Lorenzo Bernádez Villarroel y don Emilio Sánchez Mata.

Aprobados: Don José Cabanes Burquet, don José García Pastor, don José Cuéllar Grajera, don José Galache Nevado, don Rufino Torres Sampelayo, don Eduardo Domínguez Reyes, don Julio Torres Torres, don Toribio Martínez Mediero, don Mariano Aguas de la Torre, don Antonio González Granado, don Manuel Palacios Barragán, don Manuel Granado Triviño y don Agustín Correa Andrade.

Escuela Normal de Maestros

Geografía de España

Sobresalientes: Don Rafael Antonio Arias Usategui, don José Mancha Rodríguez, don Quintín Rubio García y don Francisco Balsells Bravo.

Notables: Don José Pérez Rodríguez, don Ángel Galván Rodríguez, don Artemio Espinilla Arellano, don Juan Rivera Tapiador y don Antonio Galisteo Burgos.

Aprobados: Don Pedro Polo López, don Juan Ventura Cerrato, don Cándido Casas Liseda, don Francisco Lázaro Muñoz y don José Luis Jariego Fernández.

Pedagogía, primero

Sobresalientes: Don Rafael Antonio Arias Usategui, don José Mancha Rodríguez y don Quintín Rubio García.

Notables: Don Francisco Balsells Bravo, don Juan Ventura Cerrato y don Artemio Espinilla Arellano.

Aprobados: Don José Pérez Rodríguez, don Ángel Galván Rodríguez, don Pedro Polo López, don Juan Rivera Tapiador y don Antonio Galisteo Burgos.

Pedagogía, segundo

Aprobados: Don Túbal Giraldo Tristano, don José Antonio García Blanco, don José Barriga Martínez, don Luis Muñoz González, don Francisco Mosquera Rino, don Juan Rodríguez Zarza, don Benjamín de Cáceres y Cáceres, don Manuel Macías Fernández y don José González Moreno.

Música, segundo

Sobresalientes: Don Rafael Antonio Arias Usategui, don José Mancha Rodríguez, don Artemio Espinilla Arellano, don José Luis Jariego Fernández y don Ángel Galván Rodríguez.

Notables: Don Quintín Rubio García, don Juan Ventura Cerrato, don Francisco Balsells Bravo, don Pedro Polo López y don Victoriano López Rodríguez.

Aprobados: Don José Pérez Rodríguez, don Juan Rivera Tapiador, don Cándido Casas Liseda, don Antonio Galisteo Burgos, don José Manuel Macías Fernández y don Antonio Crespo Terrazas.

Geografía Universal

Sobresalientes: Don Túbal Giraldo y don José Antonio García.

Notables: Don Luis Muñoz, don José Barriga, don Francisco Mosquera, don Benjamín de Cáceres y don Antonio Paredes.

Aprobados: Don Juan Manuel Macías y don Juan Estanislao Pino.

Anuncio

El día 12, a las tres y media, tendrán lugar los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial, matriculados en la asignatura del segundo curso, Geografía de España.

Escuela Normal de Maestros

Religión e Historia Sagrada, primero

Sobresalientes: Señoritas Victoria Salgado Bello, Cristina Izquierdo Pinilla, Gregoria Santacruz Santisteban, Ramona Marín-Fernández y Angéles Rodríguez Lojo.

Notables: Señoritas Magdalena Domingo Laguna, Eulalia Calzado García, Andrea Cortés Cabrera, Pilar Pérez Barriga, María García Soto, Dolores Carballo García, Eloisa Cortés Goch, Julieta Lozano Márquez, Eulalia Cabalgante Barquero, Consuelo Benegase Ceballos.

Bibiana Molina Trigo y Aurelia Ramos de la Cerda.

Teoría y práctica de la Lectura

Sobresalientes: Señoritas Victoria Salgado Bello, Pilar Pérez Barriga, Ramona Marín-Fernández, Angéles Rodríguez y Josefa Rodríguez.

Notables: Señoritas Cristina Izquierdo Pinilla y Gregoria Santacruz Santisteban.

Aprobados: Señoritas Magdalena Domingo Laguna, Eulalia Calzado García, María García Soto, Elvira Cortés Goch, Eulalia Cabalgante Barquero, Consuelo Benegase Ceballos y Eulalia Molina Trigo.

No presentadas, cuatro.

Gramática castellana, primer curso

Sobresalientes: Señoritas Celia Cabalgante, Victoria Macías y Carmen Macías.

Notables: Señoritas Aida Díaz Montaña, Andrea Calvo Resa, Amalia Domingo Laguna, Angela Doncel Prieto, Matilde Briones Fernández, Carmen Olivares Murillo, Ana Agut Macías y Joaquina Fuentes Gómez.

Aprobados: Señoritas Luisa de Miguel Llorente, Soledad Albarrán Romero, Carmen Ramallo Pombó, Rosario Gordillo Barañón, Emilia Baltar Carbacho, Antonia Zamora Gómez, Ana Grajera Fernández, Carmen Arqueros Galán, Adela Agut Macías, Teófila Castillo Salguero, Josefa Carmona Domínguez, Crescencia Polo Broncano, Rosario López Mora y María Lozano Lago.

No presentadas, seis.

Gramática, segundo

Sobresalientes: Señoritas Mercedes Ramos, Beatriz Guillén, María Josefa Leal Fernández, Luisa Santamaría Sáenz y Pastora Leal Galván.

Notables: Señoritas Rafaela Ramos y Casilda Pascual.

No presentadas, trece.

Aprobados: Señoritas Hermenegilda Fernández, Concepción Borrego, Crescencia Polo y Antonia Franco Luengo.

Historia Contemporánea

Sobresalientes: Señoritas Jacinta García Hernández, Angela Torrescusa Vera e Isabel Gómez Trejo.

Notables: Señoritas Concepción Pardo Pinto, María Pérez Lorenzo, Dolores Valenzuela Lombardo, Teresa Mangas Cuenda y Filomena Lozano Gómez.

Aprobados: Señoritas Pilar de Miguel Llorente, María Cabanillas Gómez, Carmen Gómez García de Paredes, Fernanda Corrales Delgado, Jerónima Pérez Quintana y María Josefa Hidalgo.

Ampliación de Geografía de España

Sobresalientes: Señoritas Jacinta García Hernández, Pilar de Miguel Llorente y Angela Torrescusa Vera.

Notables: Señoritas María Pérez Lorenzo, María Cabanillas Gómez, Isabel Trejo Gómez y Carmen Gómez García de Paredes.

Aprobados: Señoritas Dolores Valenzuela Lombardo, Teresa Mangas Cuenda, Fernanda Corrales Delgado, Jerónima Pérez Quintana y María Josefa Hidalgo Iglesias.

Francés, primero (continuación)

Aprobado, señorita María Josefa Hidalgo Iglesias.

Francés, segundo (continuación)

Aprobado, señorita María Josefa Hidalgo Iglesias.

Música, primero

Sobresalientes: Señoritas Magdalena Domingo Laguna, Eulalia Calzado García, Victoria Salgado Bello, Pilar Pérez Barriga, Eloisa Cortés Goch, Ramona Marín-Fernández y Josefa Rodríguez Exojo.

Notables: Señoritas Cristina Izquierdo Pinilla, Joaquina Fuentes Gómez y Carmen Doncel Moriche.

Aprobados: Señoritas Andrea Cortés Cabrera, Gregoria S. Santisteban, María García Soto, Dolores Carballo García, Julieta Lozano Márquez, Eulalia Cabalgante Barquero, Consuelo Benegasi Ceballos, Bibiana Molina Trigo y Aurelia Ramos de la Cerda.

Dibujo, primero

Sobresalientes: Señoritas Eulalia Calzado García, Victoria Salgado Bello, Andrea Cortés Cabrera, Pilar Pérez Barriga, Cristina Izquierdo Pinilla, Gregoria Santacruz Santisteban, Eulalia Cabalgante Barquero, Consuelo Benegasi Ceballos, Ramona Marín-Fernández y Angéles Rodríguez Exojo.

Notables: Señoritas Magdalena Domingo Laguna y Bibiana Molina Trigo.

Aprobados: Señoritas María García Soto, Dolores Carballo García, Eloisa Cortés Goch y Aurelia Ramos de la Cerda.

Caligrafía, primero

Notables: Señoritas Magdalena Domingo Laguna, Eulalia Calzado García, Victoria Salgado Bello, Andrea Cortés Cabrera, Pilar Pérez Barriga, Cristina Izquierdo Pinilla, Gregoria Santacruz Santisteban, María García Soto, Dolores Carballo García, Elvira Cortés Goch, Julieta Lozano Márquez, Eulalia Cabalgante Barquero, Consuelo Benegasi Ferrera, Ramona Marín-Fernández, Bibiana Molina Trigo y Aurelia Ramos de la Cerda.

Aprobados: Angeles Rodríguez Exojo y Josefa Rodríguez Exojo.

Música, segundo

Sobresalientes: Señoritas Aida Díaz Montaña, Amalia Domingo Laguna, Luisa de Miguel Llorente, Soledad Albarrán Romero, Angela Doncel Prieto, Antonia Zamora Gómez, Matilde Briones Fernández, Carmen Olivares Morcillo y Carmen Arqueros Galán.

Notables: Señoritas Andrea Calvo Rosa, Celia Cabalgante, Carmen Ramallo Pombó, Felisa Fernández Lorite, Ana Agut Macías, Adela Agut Macías, Julieta Arqueros Galán, Victoria Macías Murillo, Carmen Macías Murillo, Rosalinda Galván y María Cabanilla Gómez.

Aprobados: Señoritas Rosario Gordillo Bazán, Emilia Baltar Carbacho, Dolores Guzmán Bayón, Romana García Marín, Ana Grajera Fernández, Teófila Castillo Salguero, Josefa Carmona Domínguez y María Lozano Lago.

Enseñanza no oficial

Tribunales de examen

Ingreso.—Doña Angeles Morán (directora), doña Eustaquia Delgado y doña Rafaela García.

Ciencias y labores.—Doña Angeles Morán, doña Rafaela García y doña Mercedes Priede.

Geografía.—Doña Angeles Morán, doña Juana Prósper y doña Eustaquia Delgado.

Gramática.—Doña Angeles Morán, doña Eustaquia Delgado y doña Cristina Santamaría.

Historia.—Doña Eustaquia Delgado, doña Cristina Santamaría y doña Florencia Muñoz.

Pedagogía.—Doña Angeles Morán, doña Mercedes Priede y doña Cristina Santamaría.

Prácticas.—Doña Eustaquia Delgado,

doña Cristina Santamaría y señora Regente.

Caligrafía.—Doña Eustaquia Delgado, doña Rafaela García y don Ramón Mendafin.

Religión.—Doña Juana Prósper, doña Cristina Santamaría y don Ambrosio Arroyo.

Dibujo.—Doña Rafaela García, doña Mercedes Priede y don José Alcoba.

Francés.—Doña Angeles Morán, doña Eustaquia Delgado y doña Esperanza Glinévez.

Música.—Doña Juana Prósper, doña Mercedes Priede y doña Soledad Hernández.

Mejora de nota.—Doña Angeles Morán, doña Juana Prósper, doña Eustaquia Delgado, doña Rafaela García y doña Mercedes Priede.

Visto bueno: La directora, Angeles Morán.—La secretaria, Rafaela García.

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10

Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍA GALÁN.—SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

MAGISTERIO

ANUNCIO

Asociación provincial. Se han expedido títulos de socios a favor de doña Amparo Marín Carrasco y de doña Eulalia Pedrejas, los cuales se remiten a las interesadas.

Doña Emilia López Prudencio, solicita inscribirse en la Sección de Socorros Mútuos, habiéndose tomado nota de su petición.

Se han remitido a varios socios, residentes en distintas provincias, los recibos correspondientes.

Títulos de maestras

Se han recibido en la secretaría de esta Escuela Normal, los títulos de maestras de Primera Enseñanza, expedidos a nombre de doña Felisa Camacho, doña María Cerrato, doña Natividad Fernández, doña Consuelo Justo, doña María de las Nieves Sánchez y doña María de la Estrella Sánchez y el de Superior de doña Petra Calderón. Dichos títulos habrán de ser recogidos precisamente por las interesadas o remitidos por conducto oficial previa instancia de las mismas.

Consultorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez. Cáceres, del 1 al 10 de junio, Hotel Europa. Alcántara, del 11 al 20 de junio.

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos. SEBASTIAN NICOLAS

En el día 7 del corriente y hora de las dieciocho, tendrá lugar en las oficinas de Aduanas de puerta de Palmas, la venta en pública subasta de la caballería tasada a continuación:

Una yegua de cinco años. 225'00

Importa la tasación doscientas veinticinco pesetas.

Las condiciones de esta subasta, las de costumbre y que al efecto se fijan en la tablilla de anuncios de la Aduana.

Badajoz 5 de junio de 1919.—El Administrador.

Probad el Anís del ZORRO

Carles Vidarte—JEREZ

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 6:

Fallecidos.—Celina Reseco Gómez, cuatro meses, atrepsia. Muñoz Torrero, número 28.

Rosa González Castromil, dos años, e-ampaña. Muñoz Torrero, 17.

Isabel Román Rastro, nueve años, colapso cardíaco. Hospital civil.

Gregoria Bravo López, un año, enteritis. Caseta «Puesto de Lopo».

Nacidos.—Cándido Escobar Massé, travesía de Campo Mayor (Estación).

Florencio Alvarez Espárrago, Arias Montano, 16. María Ruiz Avilés. Madre de Dios, número 25.

Matrimonios.—Ninguno.

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chavarri. Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABANA

Depurativas

Antiherpéticas

Antibiliosas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folleín de «Correo de la Mañana» 11

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS

NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN

por EUGENIA MARLITT

des esfuerzos y suspiros las contestaba en términos lacónicos y con enrevesada escritura. De esta faena no me preocupaba yo poco ni mucho; pues si tenía gran disposición para la lectura y no me cansaba nunca de leer la multitud de libros infantiles que me había dejado la señorita Luisa, en cambio era muy tonta en la escritura, a la que por esta razón profesaba odio mortal. Debajo del paquete de cartas de mi padre había una que me constaba se había recibido hacía muy poco tiempo «A la señora condesa de Sassen. Hannover», decía el sobre, escrito en caracteres elegantes y finos y en el que una mano menos experta había añadido el nombre de la aldea más próxima a Dierkhof. Esta misiva, la única que en lo que mi memoria alcanzaba había llegado a la granja con esta dirección, era para mi abuela. Cuando, algunas semanas atrás, la traje Heinz y la entregué a Isabel, mis ojos se habían fijado por un instante en el sobre, pero en seguida los aparté con indiferencia sin

quererme enterar de su contenido: el mundo que se extendía más allá del brezal y todo lo que de él procedía no tenía para mí atractivo alguno. Entonces, empero, no era así: aquel sello rojo me excitaba a dirigir una mirada al documento en el sobre guardado, mas no atreviéndome a leerlo sin permiso de Isabel, lo dejé en un ángulo de la mesa. «¡Pronto encontré la deseada dirección de mi padre: en su última carta, que abrió precipitadamente, veíase escrito debajo de la firma: «En la casa Claudius, número 64, en K.» Cuando leí este nombre que aquel mismo día había oído pronunciar al profesor, sentí como una aguda punzada y que mi rostro se ponía encendido. ¡Con cuánta facilidad logré descifrar las palabras que mi padre trazara en el papel en caracteres enmarañados que indicaban la precipitación con que habían sido escritos! Aquel nombre fue lo primero en que se fijaron mis ojos. Conocía el contenido de la carta porque Isabel me lo había dicho, y sin embargo volví a estudiar cada una de sus líneas. En ella, ¡ay de mí! se notaba la misma sequedad y aridez que eran distintivas de todas las cartas de mi padre, el cual no preguntaba «¿Qué hace mi hija? ¿Está buena y piensa en mí?» En aquel momento comprendí por vez primera, aunque todavía vagamente, que mi padre era muy injusto conmigo. Después de algunas líneas que en

resumidas cenizas nada decían, leía se el siguiente párrafo: «A la carta de Nápoles no contestar nada y ocioso me parece decir que, mi madre no ha de verla.» Esto se refería sin duda a la carta que poco antes dejara yo sobre la mesa y que llevaba el sello de Nápoles, con lo cual aumentó mi curiosidad por saber lo que decía. «Volví a doblar el delgado pliego, profundamente contrariada al ver que para nada hablaba del nuevo domicilio de mi padre, que no contenía ni una palabra referente a los individuos que llevaban el nombre de Claudius y levantándome bruscamente arrojé la carta en el cofrecito. Y bien mirado, ¡qué se me daba a mí de aquellos desconocidos! Mientras me quebraba la cabeza pensando en personas y cosas que no me importaban, había cerrado la noche y Heinz seguía paseando y meliendo ruido en el patio. Los demás días, cuando terminado el trabajo comenzaba mi buen amigo a moverse de un lado a otro sin objeto determinado, dábale un golpecito en los dedos, colgábame de su brazo y me iba con él al fief, donde le hacía sentarse en una maciza silla de madera que era su sitio indiscutible. Una vez allí, alargábame una tea resinosa encendida y muy pronto las densas nubes de humo que se escapaban de su pipa envolvían aquel rostro que se sonreía beatíficamente. Isabel traía su labor y yo leía siempre con el mismo entusiasmo los cuenitos que casi me sabía de memo-

ria. Si hacía frío o sopiaba el viento o caía la lluvia, atizábamos el fuego del hogar e Isabel preparaba el té que nos servía hirviendo. ¡Cuán grato me era entonces escuchar desde la abrigada estancia el ruido que producía la lluvia al caer incesantemente sobre el tejado debajo del cual nos cobijábamos! ¡Qué bienestar experimentaba contemplando los fisonomías que en el hogar ardían interrumpiendo con su chisporroteo el imponente siler sio de la oscura era donde trazaba extrañas figuras las nubes de humo de la pipa de Heinz! De vez en cuando oíase el ligero chirrido de la cadena que Mika tenía atada al cuello; algún gallo rendido por el sueño movíase en el gallinero y Leal tendíase cómodamente delante del fuego: todo cuanto yo amaba tentado encerrado en aquellas cuatro gruesas paredes. Entonces mi alma estaba tranquila; no deseaba ni pedir nada: sólo mi corazón rebosaba cariño para aquellos dos seres entre quienes estaba sentada. Ahora, por el contrario, habíase apoderado de mí el recuerdo de unos rostros apenas vistos un instante y el mío se encendía de vergüenza al pensar en cómo había cambiado mi ser bajo su influjo momentáneo. Era inútil mentirme a mí misma: en vez de guardar fidelidad al antiguo amigo a quien había mirado con tanto mesprecio el joven forastero, habíame cobardemente avergonzado de él; me había mostrado con él excesivamente dura, paternalizado

delante de él, de él tan paciente y tan servicial siempre para conmigo, y aun había llegado a inculparle por haber hecho verdaderos prodigios de imaginación a fin de contestar, según él creía, conforme a mi deseo y a mi voluntad. ¿Y por qué hice todo esto? Porque de pronto se apoderó de mí el afán de gloria, de adornarme con la fama de mi padre, de mi padre que ni se acordaba de mí mientras yo iba creciendo en brazos del cariñoso Heinz. Era preciso pedir perdón con sincero arrepentimiento y pedirlo en el acto, cosa tanto más fácil cuanto que apenas hubo tomado esta resolución abríse la puerta del patio y Heinz, seguido de Leal, entró en la estancia donde yo me encontraba. «¡Corri hacia él, y poniendo mis manos sobre su ancho pecho, pues mi estatura no me permitía ponerlas más arriba, le dije: —Heinz, ¿verdad que estás muy enfadado conmigo? —¿De veras? Pues mira, aún no me había enterado de ello, mi querida princesita—respondióme, sin quitarse la pipa de la boca y demostrando en su cara y en su inmovilidad la sorpresa que me pregunta le causaba. —Sí, sí, demasiado sabes por qué. Anda, regáñame sin compasión, ya que tan mala he sido para contigo. No lo hubieras creído nunca de mí, ¿no es verdad? ¡Mira que haber paternalizado! —Pero si fué una broma!

—¿Una broma? No lo creas; ha sido de veras, muy de veras... Por Dios, no seas tan bueno conmigo, que no lo merezco: castigo, he aquí de lo que es digna una niña tan arrebatada y tan desgraciada como yo. —¡Hola, hola y ¿qué más? —Una loca, sí, señor, una loca que se ha puesto furiosa contra tí, al pensar que todos aquellos señores me habrían contemplado sorprendidos si tú hubieses dicho. —¡Ja, ja, ja! Pero como yo no he dicho nada, ni una palabra siquiera; que al fin y al cabo no somos tan tontos como parecemos. ¡Preguntábas a mí! Ya podían estar preguntando tres horas, que lo que de mí sacaran... Pero mira—añadió, cambiando de tema y meliendo mano en el bolsillo de su chaqueta,—todo aquel dinero que tiraste al suelo, aquellos caballeros no han querido recogerlo y he tenido que quedarme con él, y ahí lo tienes, princesita. Y diciendo esto se puso a contar en la mano los relucientes fiducias, fijando en ellos ardientes miradas que revelaban el contento que su posesión le producía. ¡Cinco monedas de plata! ¡Una por cada perla! Aquel «toma, niña» del forastero de más edad había resonado en mis oídos como si fuese la contestación a una demanda mía para que me dieran aquellos objetos redondos que yo no conocía, cuando mi intención había sido regalar las perlas. Aquella mala interpretación de

LA FERIA DE TRUJILLO

Detalles de la feria de ganados.—Las partidas del ganado de cerda que se presentaron fueron vendidas.—Precios en general del ganado

Se ha celebrado la tradicional feria de ganados que se organiza en el pueblo de Trujillo, a la cual ha concurrido bastante ganado. Gran actividad y animación se ha registrado durante los días que duró la feria, pues tanto el número de vendedores como el de compradores fué grande y además con ganas de cerrar operaciones. Desde el primer momento ampezó la actividad de la demanda en el ganado de cerda que puede decirse fué del que menos partidas entraron en el rodeo. Los compradores con deseos de adquirir reses y los vendedores dispuestos a celebrar sus ventas, dieron origen a que antes de finalizar la feria quedara vendido todo el ganado de cerda. Las operaciones que se efectuaron se abonaron de 32 a 35 pesetas arroba, notándose la tendencia del mercado sostenida en los precios actuales; no obstante, si más ganado hubiera entrado en el rodeo también se hubiera vendido, porque la demanda era constante. Del ganado lanar hubo abundancia de reses en el mercado y no dejaron de mear las operaciones, pues en general, si la demanda no era grande, había deseos de cerrar tratos.

Se pagaron los carneros de 32 a 35 pesetas por cabeza. De ovejas, que también hubo gran concurrencia, las operaciones que se efectuaron se cotizaron por cabeza, de 20 a 25 pesetas. Los corderos pelados se han pagado de 16 a 20 por cabeza. Hemos de hacer una advertencia en los precios del ganado lanar; parece a primera vista que el orden de precios es incierto y sin firmeza, pero esto obedece al peso de las reses que oscila según sus kilos en el precio. Ha habido gran concurrencia de ganado lanar y sus precios son sostenidos, no teniendo tendencia al alza, pues hay bastante oferta de este ganado. Nótese en el rodeo abundancia de ganado vacuno que tuvo movimiento en el mercado y no dejaron de cerrarse contrataciones. Los precios del ganado vacuno fué de 31 a 32 pesetas arroba. La feria en general ha sido animada y concurrida, vendiéndose todo el ganado de cerda y sobrando más ganado lanar que vacuno. Del mular y caballar que concurrió pagóse a buen precio las operaciones que se ultimaron.

CARNES Y GANADOS

Se inicia un descenso en el precio de las carnes.—Las causas que lo motivan.—Lo que ha bajado.—Hay mucho ganado lanar

Durante la última semana se ha notado en el mercado una paralización en las operaciones de ganados de carnes en vivo, paralización que se ha exteriorizado con un pequeño descenso en el precio de las carnes, que se ha registrado tanto en nuestra región como en los mercados donde concurre el ganado extranjero para su venta. Donde se ha pronunciado algo más la baja ha sido en el ganado de cerda, que desde el final de la temporada de matanzas, o sea desde el mes de marzo, hasta la fecha, ha experimentado un descenso de 40 céntimos en kilo. Examinemos con claridad esta baja y pronto comprobaremos las causas que primordialmente hicieron descender el precio del ganado de cerda. En la actualidad el consumo de chacina es menor que en el invierno, y sobre todo del tocino, cuyo mercado hállase encalmado y acentuado más su paralización con el tocino, que se ha importado del extranjero. Ha sido un principal elemento de acción para producir baja en el precio del ganado de cerda en vivo, el que dejamos apuntado, ya que las existencias de chacina retrae a los compradores de ganado. Esta baja no sólo se registra en nuestro mercado, sino que en Barcelona y Madrid, plazas donde los cerdos extremos se cotizan con firmeza, como de otras regiones, sufre la paralización y baja a que hacemos referencias. Y como nota final, por lo que al ganado de cerda se refiere, su precio baja por los plensos. Se ha notado en las ferias últimas que el ganado vacuno ha ofrecido mucha concurrencia al mercado, siendo abundantes las partidas que acuden a los ro-

deos. Esta abundancia de reses da origen a que los ganaderos se vean precisados a vender sus ganados, desde luego con alguna baja en los precios que han regido durante la primavera. Este año se ha engordado mucho ganado vacuno por la abundancia de pastos, y por esta razón a principio de temporada se retraían los ganaderos y se cotizaba con precios altos el ganado y siempre con tendencia alcista; además de que la demanda era grande en los mercados nacionales, que atravesaban una escasez grande en las plazas de mucho consumo. Hoy el ganado vacuno se cotiza de 32 a 35 pesetas arroba, logrando sus precios en el mercado obtener el sostenimiento en los mismos, sin que dé orientación alguna para el alza. Por lo que afecta al ganado lanar en nuestra provincia, hemos de decir que existen muchos miles de cabezas por vender, que de haber estado normalizados los mercados y contando con el material ferroviario necesario, se hubiera vendido a buen precio, ya que se han celebrado ferias de gran importancia en la provincia y las operaciones que se hicieron no llegaron siquiera a ofrecer la nota de años anteriores, que todo el ganado lanar obtenía fácil venta. Todavía no ha salido de las dehesas todo el ganado lanar, pues está apurando los pastos, y seguramente habrá descenso en los precios en el caso de que no se les pueda dar salida antes de que por completo se quede sin pastos. El ganado lanar sólo logra en el mercado sostenerse, y no es de esperar que experimente alza, a menos que se hicieran dentro de esta decena importantes operaciones y las partidas que quedasen de resto obvieran gran demanda.

CAMPAÑA LANERA

Notase, de día en día, la actividad que aumenta en el mercado lanero, paralizado hasta la actualidad. Aseguramos en una de las ocasiones en que hablamos de las lanas, que la temporada podría alargarse una decena más o menos, tardaría en llegar la hora de que los mercados pidiesen lanas, pero forzadamente abastecer los telares de existencias. Los tenedores de lana se han retraído, mirando por sus negocios, y esa, en verdad, la actitud que les estaba encomendado guardar, como igualmente rechazar las falsas noticias que han circulado por algunos centros productores, con la única intención de producir desconciertos en ellos y ponerlos en el precipicio de ofrecer sus pilas de lanas a precios bajos, con lo que se perjudicaban hondamente sus intereses y con ventajas enormes para el comprador. Y no es que tratemos de censurar al comprador, por que desde luego éstos están en su derecho de adquirir las lanas a los precios más beneficiosos para sus negocios, pero sí hemos de poner nuestra disconformidad con la obra de patrañas verídicas con objeto descaradamente de sorprender la buena fe de los tenedores de lanas. Nuestra provincia, que ofrece anualmente muchos miles de arrobas de lana, en el año actual hará lo propio, sacando al mercado sus existencias, que, como es natural, se venderán a sus precios justos, alejado de noticias tendenciosas y malos augurios. Como decíamos en nuestra anterior crónica, el mercado lanero se ha iniciado con actividad y varios negociantes se hayan recorriendo la provincia, cerrando tratos y embarcando las compras. Sabemos que algunas operaciones se han hecho pagándose a más de 40 pe-

setas en Talavera la Real, llegando algunas a las 45, pero estos precios no son firmes por la incertidumbre de los primeros momentos y de las primeras compras. Es preciso advertir que en estos negocios, como en todos, existen vendedores necesitados, y los que holgadamente pueden defender sus géneros, así es que no debe extrañar que algunas pilas de lanas se hayan pagado a 42 o 43 pesetas arroba, pues claramente indica que la necesidad de fondos obliga a muchos además a darle salida a sus existencias con notoria lesión de sus intereses. El mercado lanero este año, más que ninguno, tendrá que ser activísimo la demanda, pues el mercado extranjero está falto de existencias y tiene que proveerse del nuestro. Recogiendo días pasados unas impresiones de los mercados extranjeros, hacíamos resaltar que las poquísimas muestras de lanas que concurrieron se pagaron a como pidieron los tenedores. Con este hecho simplemente puede comprobarse hasta dónde llega la escasez que hay de lanas y la demanda tan enorme que habrá tan pronto se normalicen los mercados extranjeros. No le recomendamos a ningún tenedor de lanas que ante falsas noticias vendan sus pilas a precios bajos, pues ello equivale a lesionar sus haciendas, dejando mayor amplitud de lucro para los compradores que serían los que aprovecharían las ganancias del negocio. Nos hemos dirigido a nuestros corresponsales en la provincia para que nos envíen cuantos datos adquieran sobre la campaña lanera para ofrecer a los lectores la marcha del mercado, pues hemos de ocuparnos con preferencia del mercado lanero, ya que es uno de los más importantes de nuestra provincia.

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

Ofertas que se hacen

Azuaga.—Don Antonio Montalvo, vende una alameda de álamos negros de mil pies próximamente.
Ajalaya.—Don Francisco Martínez tiene a la venta 100 fanegas de altramuces dulces.
Don Daniel Vellido Maraver vende 500 arrobas de aceite.
Don Francisco García Arribas vende un vagón de altramuces.
Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucalipto para cercas, al precio de 1'75 pesetas, en «Casa Colorado», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.
También vende 250 viejas, 700 borros y 800 borregos pelados. Vende también tres hermosas yeguas paridas, dos de ellas con rastra mular, y cinco yuntas de erales para labor.
Barcarrota.—Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.
Don Francisco Sánchez tiene a la venta 250 ovejas y 12 carneros, todos de buena edad.
Berlanga.—Don Perfecto Montanero vende 1.000 borregos a precios corrientes y también grandes cantidades de cebada.
Bienvenida.—Don Juan García, vende 800 borregos merinos.
El conde de Casas Henestrosa, tiene a la venta tres vagones de cebada.
Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.
Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.
Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete utreras (novillas) y unas 31 vacas 100 cabras, 500 ovejas y 30 cerdos.
Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.
Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos utreras, cinco añejos y cede en arriendo una dehesa llamada la «Encomienda» de 700 fanegas de cabida, a pasto, labor y aprovechamiento de una inmejorable montanera.
Castiblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.
Chelés.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.
Don Eduardo Sierra, vende 10 años.
Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.
Segura de León.—Don José Díez tiene a la venta 80 cerdos de dos años con cinco o seis arrobas, y 350 borregos, todos en buenas condiciones.
La Coronada.—Don Jesús Cabeza, vende 150 arrobas de lana; don Andrés Callejo, 200; don José de la Peña, 150; don Abadín Marín y otros señores tienen a la venta trigo y cebada en abundancia.
Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primales y cinco vacas.
Don Pedro Rico Gómez tiene a la venta 1.700 arrobas de lana fina superior calidad, 225 ovejas de desecho y 550 borregos de muy buena clase.
Malcocinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de diez.
Monesterio.—Don Plácido Hernández vende 100 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sayago Muñoz, 500.
Señores Sayago, 1.000.
Doña Dionisia Miranda, 100.
Además hay otras pilas en venta, que pueden dirigirse a don Daniel Córdoba, corredor.
Puebla del Prior.—Don Eugenio Per-

nández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.
Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.
Santa María.—Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos.
Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.
Villanueva de la Serena.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, vende 450 arrobas de lana fina, merina, trashumante.
Zafra.—Don Casimiro Fernández, tiene a la venta 450 primales merinos, gordos, con lana y 150 arrobas de lana merina.

BALNEARIO DE MIERGANES (SANTANDER)
LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE- DISPOSICION A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal. Telégrafo. Teléfono. Garage y Ferrocarril a Santander.
PEDIR LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS.
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"
San Juan, 29.—BADAJOZ
TELÉFONO 112
Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado
CARMENTOLINA
El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.
0'75 céntimos caja metálica
El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.



PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)
DR. RICARDO CAMACHO
Paludismo, Malaria, Fiebre intermitente, etc.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías TOMANDO TRES PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE : SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL : Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja

La lucha electoral en la provincia
Redención del distrito de Mérida-Alburquerque
Tocó su fin al desbarajuste. ...Y se cumplieron las profecías...
...Y el sol anárquico, oscurecido y rufánico, que alumbraba tenebrosos los negros nubarrones de la constante tormenta, se escondió medroso, huyendo desavorido.
...Y tras el alborar del nuevo día, tan deseado, un sol espléndido, vivificador y fecundo, alumbró los desiertos campos y los entristecidos pueblos del distrito de Mérida-Alburquerque.
...Y triunfó el orden y la hombría de bien sobre la anarquía reinante.
...Y don Sancho Conejo fué electo diputado, como tenía que suceder, que nunca la traición y la calumnia vencieron al sereno valor y a la verdad...
...Y fué el triunfo de don Sancho Conejo la derrota del miedo y la alegría de la esperanza...
...Y en su persona, pronta al sacrificio redentor, hicieron paz los rencores. Jamás fué tan necesaria una renovación política para la paz de las gentes. Así lo entendieron todos los que lo votaron, sin previas preparaciones ni amagos electoreros.
...Y en los pueblos no se levantaron arcos triunfales, ni se abusó de la música, y sin preparados oropeles, se dieron vivas espontáneos al triunfo de la justicia.
...Y en el suntuoso palacio del sencillo diputado, fraternizaron las damas lijadas y los honrados obreros... Y fué la fiesta del triunfo un desbordamiento de sanos corazones.
...Y el respeto y el cariño hacían llorar de alegría a todos los concurrentes...
...Y las puertas de la casa del popular diputado, de par en par se abrieron y abiertas siguieron y seguirán perpetuamente; que los grandes corazones olvidan pequeñas rencillas, más pronto al perdón de las ofensas que a las venganzas ruines...
Cuando el veneno pasional desapa-

rezca, cuando la multitud inconsciente se dé cuenta del oficio que le reservaron sus desacreditados guías, cuando recuerden los engañados interventores de Puebla de la Calzada la fría despedida de sus apóstoles, cuando los detenidos, por seguir, inconscientes, los violentos consejos del instrumento antipaquequista reflexionen, fríamente y a solas, con sus conciencias, quien ha sido el único culpable del paréntesis, de una huelga suicida, que tantos lamentos y desasosiegos proporcionó a los infelices obreros, sujetos a la media ración, con el solo fin de concitar odios para reclutar votantes; cuando el tiempo todo lo aclare, no habrá lengua de mujer poblanchina que no maldiga a sus engañadores, ni hombre que no los arrastre, si los falsos ídolos se ponen al alcance de sus manos.
Los trabajadores de Puebla y Montijo han visto fríamente comprobado que a esos directores de la revolución, les importó más correr en busca de los escrutinios que despedirse de sus interventores y votantes.
Solitarios y tristes vieron los explotados ignorantes cómo su candidato, en un automóvil, no corrió a pedir la libertad de los detenidos huelguistas, sino a recabar certificaciones en los colegios electorales, saludando sonriente a los señores del pueblo, sin acordarse en aquellos momentos del proletariado que le encumbra, para el que, impudicamente, no tuvo ni un saludo de despedida.
...Y Dios bendijo a los redentores, que sin engaños prodigan sus mercedes...
...Y hubo especial predilección para maldecir a los próceres y diputados que aprendieron de niños el Decálogo y no lo practicaron después, faltando a la Ley de Dios, que a todos nos hace hermanos y exige cuentas estrechas de los abandonos de las conciencias...
...Y esto es todo lo acaecido en el distrito de Mérida, que no es poco, si sirve de enseñanza y escarmiento.
EL BACHILLER CANTAFLARO.
Puebla de la Calzada junio 1919.